

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2013 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2013, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de aplicaciones NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2013.

Los estados financieros de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. al 31 de diciembre del 2013, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fecha 15 de enero del 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las *Normas Internacionales de Información Financiera*, en lo relacionado a la preparación del estado de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero del 2013. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. al 31 de diciembre del 2013, los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y

subsidiarios estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se detallan en la [Nota 10](#).

A continuación se describen los principales políticas contables involucradas en la preparación de estos estados financieros.

3.2 Bases de preparación

Los estados financieros de SERVICIOS S.E.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A. comprenden el periodo de situación financiera a 31 de Diciembre del 2013, los periodos de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF).

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o instrumentos financieros líquidos, los que pueden transformarse rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

3.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas a su valor razonable no incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión no se constituye de función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a corto plazo no relacionadas, y que no incluyen intereses, normalmente la Empresa tiene saldos por cobrar por muy poco tiempo y con gran seguridad de efectivización.

Las cuentas comerciales por cobrar y otros bienes por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El

valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y días cuentas por cobrar se revelan en la **Nota 10**.

2.3 Inventario

Están valorados como sigue:

Al igual que en otros sectores, se tiene los datos del costo de Kovos y se los valora por precios actualizados, por aplicación de normas IFRS, los productos que maneja la Empresa en cuestión son de alta rotación por lo que los precios no están con demanda. Dando una característica real a los valores financieros al largo de este ejercicio.

2.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se amortizan a la fecha Diciembre del 2017 utilizando depreciación, por lo que en estos enunciados valoramos a precio actual a esa fecha.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención del activo, lo puesto en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Existen partes estructurales de maquinarias que son registrados separadamente del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión por deterioro.

Metodo de depreciación, vidas

Vidas y valores incluidos

El costo de propiedades, planta y equipo se amortiza de acuerdo con el método de línea recta. En función de la vida útil. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta e equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item

Edificios e instalaciones

15-35

Maquinarias y equipos

5-8

Equipos de transporte	55
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Miles de (en años)

La Compañía se considera el valor residual de los activos fijos como la determinación del cálculo de la depreciación, en virtud de los activos totalmente depreciados son chat arrojados de acuerdo a políticas contables.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro de siguiente de propiedades mencionadas, el tipo de pérdida o ganancia atribuible a la revalorización de propiedades retiene en transfiriendo directamente a las utilidades retenidas.

2.7 Obligaciones FISS:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran sucesivamente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de rescate se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones FISS se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. En sus estados representados en este Balance con el valor de los aportes correspondientes al mes de Diciembre del año 2012 que serán pagaderos en los primeros cinco del mes igual del 2013.

2.8 Cuantías por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuantías por pagar son reconocidas a su valor razonable. El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuantías por pagar se revela en la **Tabla 10**.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido, además de los impuestos corrientes como ganancias, tasas, etc.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se mide en la utilidad gravable (tributable) legítima durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las ganancias no ingresos o gastos imputables o no deducibles y pérdidas que no son deducibles o deducibles. El activo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables a fines de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocera activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que existe probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría surgir esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empujando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se extinga.

2.10 **ACTIVOS DIFERIDOS:** son valores reconocidos del gasto para conseguir un resultado real.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por servicios

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por servicios) se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Propietaria, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación, esta nota ha sido corroborada con el informe presentado por la Cia Actuarial. En este año no se ha realizado la provisión con la finalidad de preservar el resultado.

2.11.2 Participación a empleados

La Compañía reconoce la participación de los Empleados en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 17% de las utilidades líquidas o netables de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos a los ejecutivos

La Compañía otorga bonos a sus principales ejecutivos en base a cumplimiento de objetivos y metas.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el impuesto estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13 Gastos y gastos

Los gastos y gastos se registran al costo histórico. Los gastos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha

en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se ocurren.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Una norma general en los estados financieros no se compensan las activos y pasivos, tampoco las ingresos e gastos.

3. ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 08.0121.004 del 21 de agosto del 2006 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se aplicaron obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control e inspección a partir del 1 de enero de 2011, la cual fue ratificada con la Resolución No. 08.0121.004 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.0121.010 del 20 de diciembre del 2006. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2011.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros (no consolidados) de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros (no consolidados) de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía señala como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha base la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros (no consolidados);
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral;
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros (no consolidados).

Para la preparación de los presentes estados financieros (no consolidados) se han aplicado algunas excepciones obligatorias y excepciones optativas a la aplicación retroactiva de IASBIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Estimaciones

En conjunto con otras empresas, para la fecha de transición (1 de enero del 2011) y el primer periodo comparativo (31 de diciembre del 2010), se han modificado los años de vida útil para la formación del gasto de depreciación y depreciación acumulada de los nichos de propiedades, planta y equipos que difieren de las utilizadas para el cálculo de setras gubernamentales reportados bajo IFRS anteriores.

3.2 Excepciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Uso del valor razonable como costo atribuido

SERVICIOS S.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A., optó por la medición de las partes de creencias, plantas y equipos, y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Del mismo modo, se revisaron y se indemnizaron nuevas vidas aéreas remanentes. La Compañía ha considerado el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que esta es comparable con su costo depreciado de acuerdo NIIF.

c) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la "torreta de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción acumulada y la porción por reconocer de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a un NIF.

No obstante, la opción de la NIF 1 permite a la Compañía reconocer toda las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a los NIF, incluso al utilizar el enfoque de la torreta de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, lo aplicará a todos los planes.

OTTEY CANO S.D.G. SANCHEZ DE OTEY CANO S.A. aplica los planes correspondientes a los beneficios sociales al momento en que se paga al empleado por este concepto.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de los principios contables de la Compañía, las cifras se basan en la **estimación** y Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los impuestos en favor de los socios y personas que aparentemente no tienen otros bienes fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y juicios subsecuentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los principios contables:

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho

activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se cuenta la responsabilidad de la entidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2013, SERVICIOS S.R.L. D. SANCHEZ DE ORELLANA S. A. no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus rubros de activos.

4.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en el **ANEXO**, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período expresado, la Administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos deberá ser ajustada.

El efecto financiero de esta revisión, es que los costos se incrementan hasta el final de su vida útil estimada, así la disminución en el gasto de depreciación en el período financiero actual.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, cuentas comerciales representan saldos por cobrar por facturas emitidas a la fecha.

Los cambios en la provisión para cuentas incobrables. Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables no se ha realizado por que no existe ningún riesgo por este concepto al balance de cuentas cobradas.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013

Son inventarios resultantes del trabajo tanto de materia prima, productos en proceso y productos terminados.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

INFORMACION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Epo. Antic. Eje	Costo Histórico	Dep. Acumulada y Detero.	Valor Bruto	Plus/Min
Tercera	-			
bilíneto e inventarios				

Máquinas e Hg.	0	13.165,0	0	13.165,0
Muebles y Equipo de Oficina	0	3.185,0	0	3.185,0
Herramientas	0	1.910,0	0	1.910,0
	0	21.150,0	0	21.150,0
	0		0	

Aplicación del costo atribuido

Al 31 de enero del 2011, los valores por activos están completamente depreciados por lo cual se realiza la valoración a precios razonables, utilizándose como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentados según las PCGA anteriores se muestran a continuación:

10. OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2011, representan los valores que corresponden a los aportes personales y patronales del mes de Diciembre del 2011 y serán cancelados hasta el 15 de Enero del 2012.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR; Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran detalladas en los anexos de balances.

12. IMPUESTOS

12.1. Activos y pasivos por impuesto corriente

Un resumen de pasivos y activos por impuestos corrientes es como sigue:
 La deuda es en un solo ejercicio.

12.2. Impuesto a la renta reconocido en los resultados

El gasto de impuesto a la renta incluye: De acuerdo al estado de Resultados el valor a pagar por concepto de impuesto a la renta en el año 2011 es de \$ 52.53 pero se reduce con los valores retenidos en el periodo actual.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 20% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 10% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Una revalorización en la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Detalle:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	USD	2.741,42
(5% PARTICIPACIÓN EMPL)	USD	(411,06)
UTILIDAD GRAVABLE	USD	2.329,36
IMPUESTO A LA RENTA	USD	512,46
(1) RETENCIONES DEL EJ.	USD	(900,21)

12A. Movimiento de la provisión de impuestos a la renta

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta y crédito tributario son de acuerdo al cuadro anexo:

Actas de determinación fiscal: no se han realizado

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone aún del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2014, respecto por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del año 2014. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximen a valores de plena competencia. Hasta el mes 24 del 2013, el referido estudio se encuentra en proceso de ejecución y la administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiera, serían de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

14. PROVISIONES

El resumen de provisiones es como sigue, se ha realizado provisión únicamente para el caso de jubilación voluntaria y forzosa.

Participación de trabajadores. – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participaciones a trabajadores fueron de acuerdo al cuadro siguiente:

15. OBLIGACIÓN DE BENEFICIOS PENSIONARIOS

El resumen de la obligación de beneficios pensionarios no se ha realizado.

Jubilación patronal. – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que han estado entre 6 meses hasta un período sus servicios en forma continuada e intermitente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Costarricense de Seguridad Social.

Beneficios por desahucio. – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

16. PATRIMONIO

Capital Social. – El capital social autorizado, está constituido por 1.000 acciones de valor nominal unitario de US\$1.

Reserva Legal. – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo al menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Utilidades retenidas – Al 31 de enero de 2013 se reconocieron ajustes que no se acumulaban en esta cuenta, una vez cerrado el ejercicio económico se distribuye en participación empleados impuestos y reserva legal y facultativa.

Dividendos pagados – No se ha realizado pago alguno por dividendos.

En sesión ordinaria celebrada el 07 de Febrero del 2014, los directores de SERVICIOS SDO SANCHEZ DE ORELLANA S.A., reunidos en virtud de lo indicado en la Junta General de Accionistas, en el cual no se ha tratado el tema de pago de dividendos por lo tanto la gerencia decide mantener esos valores en reservas.

17. INFORMACION POR PRODUCTOS

17.1. Productos que generan ingresos provenientes de las segmentas

La actividad que la Compañía realiza es la fabricación de productos para el hogar en madera procesada y con el gerenciamiento los recursos para su mantenimiento y desarrollo.

18. DIVIDENDOS PAGADOS

No se tiene mantenidos en caja I repesas.

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros (no consolidados) es como aparece en el estado de Resultados.

El detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

Durante el año 2013:

• Los gastos significativos son los destinados a sueldos y salarios en donde reside el valor más significativo del lo SDO. Al ser el mayor que representa el 62% de todos los cargos por este concepto.

Los sueldos y beneficios representen el valor de	USD. 74.887.611 47%
• Materia Prima	USD. 47.928,74 32%
• Otros insumos	USD. 11.426,21 0%

- Gastos Administración USD 12.195,50 5%
- Otros gastos USD 5.380,41 1%

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013, las salidas y principales transacciones con compañías relacionadas, relacionadas de común acuerdo entre las partes, incluyen las siguientes:

No existen movimientos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2012, SERVICIOS E.I.C. SANCHEZ DE DRELLANA S.A., no registra transacciones mayores con partes relacionadas, las cuales son las detalladas anteriormente.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar con compañías relacionadas no generan movimiento alguno.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no tiene ningún instrumento suscrito como garantía solicitada de una compañía relacionada para garantizar el fiel cumplimiento de un contrato de distribución suscrito con un proveedor local u otro concepto.

21. COMPROMISOS

No existen compromisos de ninguna índole de asistencia o alianzas estratégicas con ninguna persona natural o jurídica para el desarrollo de la actividad económica a no ser de asegurarlo con el personal que labore actualmente con la Empresa.

Contrato de Uso de Marca: No existen ningún convenio suscrito con terceros respecto a franquicias con ninguna Empresa o persona natural.

22. CONTINGENCIAS

Durante diciembre del 2013 y enero del 2014, los asesores legales de la Compañía informaron que no existe ningún acto judicial o legal que comprometa de alguna forma a la Empresa, ya sea por Empleados, Proveedores o de cualquier otra índole.

Por lo expuesto precedentemente, la Administración de la Compañía considera que no se requiere conclusión de provisorios en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

22 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 24 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

A los Accionistas y Junta de Directores de SERVICIOS S.D.O. SANCHEZ DE ORELLANA S.A.

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros (no consolidados)

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

No hay necesidad de Auditar los estados financieros de SERVICIOS SDO SANCHEZ DE ORELLANA S.A.

Resumen de énfasis

Si cualquier muestra opinión, tal como se expone con más detalle en la **Nota 2**, los estados financieros: